

IEQ ve con buenos ojos pacto de civilidad

por **Heidy Wagner Laclette**

En el marco de la sesión extraordinaria del Instituto Electoral de Querétaro celebrada ayer por la tarde, la presidenta del Consejo General, Cecilia Pérez Zepeda, advirtió que si bien la ley electoral no prevé la firma de un pacto de civilidad, el IEQ ve con buenos ojos que éste se pudiera llevar a cabo.

La funcionaria comentó lo anterior en respuesta a la propuesta que hiciera el jueves pasado el dirigente estatal del PRD Horlando Caballero Núñez, con relación a la importancia de que las distintas fuerzas políticas y órganos electorales signen un pacto de civilidad que promueva realizar debates de altura y evite difamaciones y calumnias durante la jornada electoral "El Consejo General del IEQ ve con buenos ojos este pacto de civilidad y estaríamos en condiciones obviamente de conocerlo y aceptarlo, sin embargo sólo el consejo general decidirá su procedencia o no".

Al respecto mencionó que aunque esta no sería la primera vez que se firmara un pacto de civilidad en Querétaro, los ciudadanos, las distintas fuerzas políticas, los servidores públicos y los órganos electorales están conscientes de la tarea que a cada quien le

corresponde "ha habido procesos electorales donde no se han firmado pactos y de todos modos está garantizado un proceso electoral pacífico, es decir, independientemente de la firma de este pacto o no, el IEQ se compromete con los ciudadanos a garantizar unas elecciones pacíficas, transparentes, imparciales y objetivas".

Durante esta sesión extraordinaria fueron aprobados dos puntos con 7 votos a favor, tanto el Catálogo de cuentas y formatos para la contabilidad de los partidos políticos durante el ejercicio fiscal 2009; como los lineamientos para el acceso de los partidos políticos y coaliciones a radio y televisión durante las etapas de precampañas y campañas del proceso electoral local ordinario del presente año.

Con relación al catálogo de cuentas el pleno del IEQ aprobó que el consejo general es el competente para conocer y resolver respecto de su aprobación, mismo que deberá adecuarse la contabilidad de los partidos y asociaciones políticas durante el presente ejercicio fiscal "estos son los formatos que cada año en el mes de enero el consejo general aprueba, contienen la información de cómo tendrán que rendir el origen y el destino de los recursos públicos los partidos y asociaciones políticas, es relativo a la transparencia de los recursos de los partidos políticos".

En cuanto a los lineamientos para el acceso de los partidos políticos y coaliciones a radio y televisión, el consejo general es competente para conocer y resolver al respecto durante las etapas de precampañas y campañas "se establece que los gastos de la producción de los mensajes corre a cargo de los partidos políticos; la Comisión de Radiodifusión es competente para elaborar la propuesta de pautas y remitirlas al IEQ, en el caso de las precampañas - del 26 de marzo al 24 de abril- podrán ser transmitidos spots de 30 segundos, 18 minutos diarios -1 cada hora en las diferentes estaciones de radio y de televisión-, esto es para el caso de las precampañas, es decir, serán un total de mil 80 spots por los 8 partidos políticos en esos 18 minutos".

Asimismo durante esta sesión extraordinaria del IEQ, el Consejo General les tomó protesta a los representantes propietarios de tres partidos políticos, del Partido del Trabajo (PT), José Luis Vega Estrada; del Partido Social Demócrata (PSD) Aldo de Jesús Vázquez Chávez y a Guillermo Pérez García, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

Foto: Alberto Herrera



DURANTE la sesión extraordinaria del IEQ el día de ayer fueron aprobados con 7 votos a favor, dos puntos, tanto el Catálogo de cuentas y formatos para la contabilidad de los partidos políticos durante el ejercicio fiscal 2009; como los lineamientos para el acceso de los partidos políticos y coaliciones a radio y televisión.

Buscan regular propaganda de los partidos políticos

POR RICARDO MORALES

El próximo 26 de enero los representantes de los consejos generales de los institutos electorales de 11 estados se reunirán en Querétaro para tratar tres temas importantes para las elecciones, medios de comunicación -incluyendo Internet-, publicidad gubernamental y fiscalización de los partidos políticos.

En sesión ordinaria del IEQ realizada ayer, la presidenta del Consejo General, Cecilia Pérez Zepeda, informó, que el evento el cual se llevara a cabo en un conocido hotel de la ciudad, será a puerta cerrada, ya que sólo podrán ingresar funcionarios de instancias electorales.

"Se van a tratar tres temas muy importantes, el tema de la propaganda gubernamental, es la reglamentaria, el tema relativo a radio y televisión y medios electrónicos y el tema de fiscalización de los partidos políticos es un evento cerrado, para los órganos electorales, los órganos coincidentes con el IFE", puntualizó.

Además Pérez Zepeda, señaló, que ya está confirmada la asistencia del consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), Leonardo Valdés Zurita, por lo que el evento tendrá gran importancia para las personas que se encargarán del proceso electoral.

Cabe destacar que del acuerdo aprobado, se desprende que de conformidad con el artículo 41 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: "Los partidos políticos nacionales tendrán derecho al uso de manera permanente de los medios de comunicación social. Apartado A. El Instituto Federal Electoral será autoridad única para la administración del tiempo que corresponda al Estado en radio y televisión destinado a sus propios fines y al ejercicio del derecho de los partidos políticos nacionales".

Respecto de las transmisiones en cada estación de radio y canal de televisión del estado de

A ESTUDIO...

"Se van a tratar tres temas muy importantes, el tema de la propaganda gubernamental, es la reglamentaria, el tema relativo a radio y televisión y medios electrónicos y el tema de fiscalización de los partidos políticos es un evento cerrado, para los órganos electorales, los órganos coincidentes con el IFE".

CECILIA PÉREZ ZEPEDA
Presidenta del Consejo General del IEQ

Querétaro, éstas se distribuirán dentro del horario de programación comprendido entre las 6:00 y las 24:00 horas; el tiempo establecido como derecho de los partidos políticos se distribuirá entre los mismos conforme a lo siguiente: el 30 por ciento en forma igualitaria y el 70 por ciento restante de acuerdo a los resultados de la elección para diputados locales inmediata anterior.

En otro tema, el máximo órgano colegiado aprobó el Catálogo de Cuentas y Formatos para la Contabilidad de los Partidos Políticos y Asociaciones Políticas durante el ejercicio fiscal 2009.

Según la Ley Electoral en su artículo 45 establece: "Los partidos políticos deberán presentar al Consejo General del Instituto, por conducto de la Secretaría Ejecutiva, los estados financieros que contengan el balance general, estado de ingresos y egresos, estado de origen y aplicación de recursos y relaciones analíticas respecto del financiamiento público estatal, privado y autofinanciamiento, por periodos trimestrales..." en los formatos indicados, los cuales deberán entregarse a más tardar el último viernes del mes siguiente del ejercicio trimestral que se informa..."

Dan a partidos 18 anuncios diarios

RICARDO MORALES

Durante precampañas electorales los partidos políticos tendrán derecho a transmitir sólo 18 minutos diarios de spots, los cuales tendrán como tiempo límite 30 segundos de duración cada uno, en total serán mil 80 anuncios los que

podrán ser transmitidos.

Ayer en sesión ordinaria del Instituto Electoral de Querétaro, la presidenta del Consejo General del IEQ, Cecilia Pérez Zepeda, anunció, que para las próximas precampañas, los institutos políticos tendrán derecho a los 18 anuncios publicitarios; sin embargo, estos

deberán ser transmitidos con una hora de diferencia entre cada uno.

"Estamos hablando de que son 18 minutos diarios, uno por cada hora en cada estación de radio y en cada canal de televisión".

Informó que las precampañas comenzarán el 26 de marzo y concluirán el 24 de abril.

APRUEBA EL IEQ CRITERIOS PARA FISCALIZAR GASTOS

El Consejo General del IEQ aprobó ayer los mecanismos de fiscalización de cuanto gastarán los partidos políticos este año y los criterios de su acceso a los medios electrónicos para efectos publicitarios.

La presidente del colegiado Cecilia Pérez Zepeda dijo que las elecciones ordinarias de este 2009 "serán transparentes, tranquilas, claras y objetivas".

A esta sesión acudieron los representantes de partidos recién acreditados y que competirán en los próximos comicios: PT, PVEM y Socialdemócrata.

En el caso de los criterios para el acceso de partidos y coaliciones a radio y TV en precampañas y campañas, el IEQ sólo coadyuvará al cumplimiento de las disposiciones en la materia.

NOTICIAS

Indagan registro masivo en el IFE

Según priistas personas del Estado de México vinieron a cambiar su domicilio

IPOR GUILLERMO CONTRERAS

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) en San Juan del Río investiga la posible 'importación' de militantes de parte de Acción Nacional, provenientes del Estado de México que registraron su domicilio en el distrito II del Instituto Electoral Federal (IFE).

Julio Martínez, quien actualmente está a cargo del Comité Municipal del tricolor, dijo que fueron advertidos por parte del Comité Estatal sobre la posibilidad de que se llevarían acabo este tipo 'artimañas' y confirmaron el hecho cuando algunos priistas que estaban en la fila

VIGILAN...



Estamos investigando si se trata o no de gente del Partido Acción Nacional, porque nos resulta extraño el hecho de que el último día hayan llegado 15 personas provenientes del Estado de México para reportar un cambio de domicilio al distrito II del IFE, en una casa que es de interés social en donde con dificultad puede vivir una familia de cuatro integrantes. Nos resulta un poco ilógico y pensamos que se trata de una 'importación' de panistas que vienen de municipios cercanos como Polotitlán, Estado de México".

JULIO MARTÍNEZ Encargado del Comité Municipal del PRI en SJR

para cambiar su credencial de elector, notaron que 15 personas se registraron consecutivamente en el mismo domicilio.

Cuando verificaron el domicilio, descubrieron que se trataba de una casa de interés social que desde hacía algún tiempo estaba sin rentarse.

"Estamos investigando si se trata o no de gente del Partido

Acción Nacional, porque nos resulta extraño el hecho de que el último día hayan llegado 15 personas provenientes del Estado de México para reportar un cambio de domicilio al distrito II del IFE, en una casa que es de interés social en donde con dificultad puede vivir una familia de cuatro integrantes. Nos resulta un poco ilógico y pensamos que

se trata de una 'importación' de panistas que vienen de municipios cercanos como Polotitlán, Estado de México".

El dirigente del PRI también habló sobre el reparto de propaganda institucional que está realizando Acción Nacional, entre la ciudadanía; consideró esta medida como un adelanto a los tiempos políticos, aunque no se promueva la imagen de un candidato.

"Me parece que de alguna forma quieren dar un alabzo a la ciudadanía, saben que no tienen permitido usar los medios masivos de comunicación para promover a su partido y utilizan a la militancia para repartir de casa en casa ese material. Lo que me parece raro es que la autoridad electoral no esté sancionando estas actividades. Por nuestra parte vamos a elementar la denuncia y presentaremos la queja correspondiente".

→ DIRÁ QUIÉNES SERÁN LOS CANDIDATOS A DIPUTADOS FEDERALES

Se impone el CEN

El artículo de los Estatutos 43 contempla la designación directa como un método de elección, mismo que ya fue revisado y autorizado por el Instituto Federal Electoral

La Comisión Estatal de Elecciones del PAN enviará la próxima semana una recomendación de los 'perfiles' de militantes que podrían ser 'candidateables'

La dirigencia estatal espera recibir hoy 'línea' de su dirigente nacional Germán Martínez, quien se habrá de visitar Querétaro para la 'Reunión Estratégica 2009'

IPORABEL DELA GARZA

El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional (PAN) se impuso a los panistas queretanos y dirá quiénes serán los candidatos a diputados federales.

Querétaro será una de las 12 entidades de la República en las que el PAN decidió que el método de elección se aplicará en base a la designación directa, según publicó la Comisión Nacional de Elecciones en la página oficial del Acción Nacional www.pan.org.mx.

De acuerdo a los documentos básicos del partido, la decisión está apegada a derecho. Los estatutos, en su artículo 43 contemplan la designación directa como un método de elección, mismo que ya fue revisado y autorizado por el Instituto Federal Electoral (IFE).

En el artículo 36 Bis, apartado A, los estatutos otorgan capacidades a la Comisión Nacional de Elecciones para realizar sugerencias al CEN. En tanto, el apartado B, del artículo 43, otorga plena facultad al CEN para tomar la decisión.

Asimismo, el método de elección por designación se contempla en documentos secundarios como el Reglamento de Selección de Candidatos de Elección Popular, en sus artículos 29 y 30.

Al ser cuestionado al respecto, el presidente de la Comisión Estatal de Elecciones del PAN, Raymundo Gómez Ramírez,

reconoció que es una decisión tomada.

Sin embargo, advirtió también que el órgano que él encabeza enviará el próximo lunes o martes, una recomendación.

"Nosotros no tenemos ninguna participación. La facultad radica en el CEN del PAN. Ni siquiera la propuesta. Lo que hicimos fue tomar un acuerdo como Comisión de enviar al CEN de México, una especie de sugerencias o recomendaciones en términos de un perfil, no de nombres. Acordamos en no meternos en el rol de meter nombres, sino en el perfil de las personas y solamente a nivel de recomendación".

Edmundo Guajardo Treviño, presidente del Comité Directivo Estatal del PAN, dijo conocer de la decisión que tomó el CEN. Sin embargo, advirtió que en Querétaro todavía no se conocen los detalles.

Por tanto, todavía no hay nada para nadie y será hasta este sábado con la visita a la entidad del dirigente nacional Germán Martínez Cázares, cuando podrán conocerse algunas precisiones.

"No tenemos nada de información. Lo que viene por Internet. Yo esperó pronto poder informar más ampliamente (...) Sí serán tomados en cuenta todos los que han mostrado interés en ser diputados federales".

E incluso, hubo quien reconoció que aunque el método es novedoso en Querétaro, 'no hay que tener miedo'.

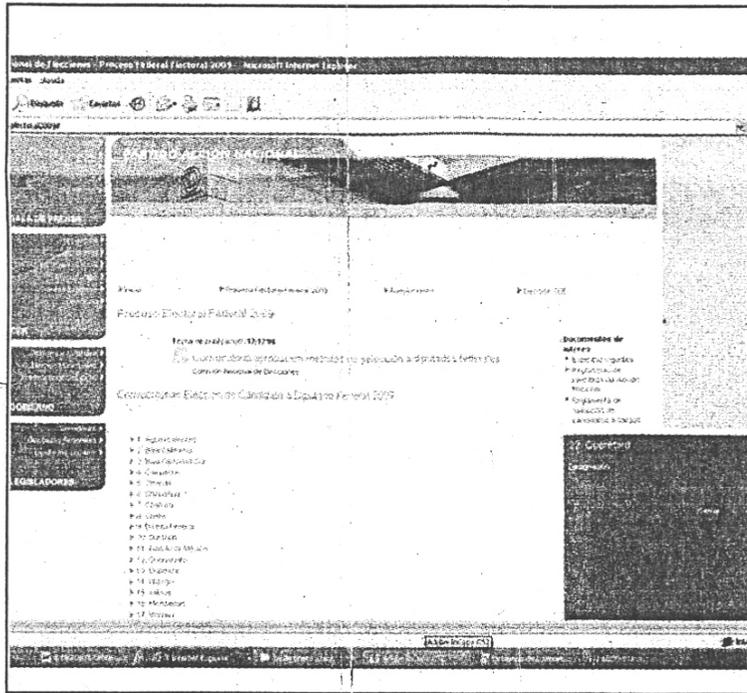


FOTO: ESPECIAL

A UN CLICK...

Desde ayer, el Comité Nacional de Elecciones publicó las convocatorias estatales para la elección de los candidatos a diputados federales, así como la serie de documentos del Partido Acción Nacional donde sustentan las determinaciones tomadas.

DEL DEDAZO A LA DESIGNACIÓN...

Donde habrá elección abierta, se pusieron los documentos a disposición de los aspirantes, donde no se tomará en cuenta a la militancia, como en Querétaro, se especifica.

ENTIDADES DONDE SE DESIGNARÁN CANDIDATOS

- ▶ Baja California Sur
- ▶ Campeche
- ▶ Coahuila
- ▶ Colima

- ▶ Estado de México
- ▶ Guerrero
- ▶ Hidalgo
- ▶ Nayarit

- ▶ Querétaro
- ▶ Tabasco
- ▶ Tamaulipas
- ▶ Zacatecas

Aprueban los panistas designar a candidatos

■ Puga Tovar confió en que la decisión que tome el PAN será la mejor, en cuanto a quienes sean los elegidos

IPORABEL DELA GARZA

La decisión que tomó el PAN de designar a los candidatos, es atinada, correcta y apegada a los estatutos, además de que no hay que 'tenerle miedo', consideraron dos diputados locales.

El diputado Miguel Martínez Peñaloza consideró que la decisión adoptada por el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Acción Nacional (PAN) respecto del procedimiento aplicable para la selección de sus candidatos a diputados federales, es correcta y no viola ningún estatuto del mismo.

"Creo que las decisiones tomadas por el CEN del Partido Acción Nacional son atinadas y estatutariamente válidas, prueba de ello, es la respuesta favorable por parte del Instituto Federal Electoral, quien ha reconocido el cumplimiento cabal para su aplicación".

El panista aseguró que este proceso permitirá la equidad entre los militantes y posibles candidatos a puestos de elección popular, ya que en su momento, se podrán presentar ante el partido las inconformidades que pudieran surgir.

"Se descarta que sea un procedimiento arbitrario, en razón de que la militancia, tanto activos como



FOTO: RODRIGO ÁLVAREZ

MIGUEL MARTÍNEZ, (der.) consideró que la decisión adoptada por el CEN del PAN respecto del procedimiento para la selección de candidatos a diputados federales, es correcta.

adherentes, tendrán la oportunidad de conocer al candidato, y en su caso promover cualquier inconformidad".

Consideró además, que esto dará lugar a que las precampañas se manejen de forma austera tanto en el aspecto económico, como para evitar el desgaste de candidatos y militancia, invitando a todos los miembros del Partido Acción Nacional a apoyar y respetar la decisión del CEN.

Al ser cuestionado al respecto, el ex dirigente estatal del PAN y diputado local, Rafael Puga Tovar, expuso que no se debe tener miedo a la designación de candidatos.

"No hay que tener miedo... sin embargo es necesario que el proceso

sea transparente y no deje lugar a dudas. Y así la unidad del partido se conserve".

Puga Tovar confió en que la decisión que tomen las autoridades del PAN será la mejor, en cuanto a quienes sean los elegidos.

"Los mejores hombres y mujeres para estos cargos", dijo.

Asimismo, reconoció que la decisión puede sorprender a más de uno, porque es novedoso en Querétaro, aunque ya venía contemplado en los estatutos.

"El partido tendrá que apegarse a los lineamientos respecto a equidad de género en las candidaturas, aunque no tiene que ser necesario designar un distrito exclusivo para mujeres".

APEGADO...

“El partido tendrá que apegarse a los lineamientos respecto a equidad de género en las candidaturas, aunque no tiene que ser necesario designar un distrito exclusivo para mujeres”.

RAFAEL PUGA
Diputado del PAN

RESPECTO...

“Creo que las decisiones tomadas por el CEN del Partido Acción Nacional son atinadas y estatutariamente válidas, prueba de ello, es la respuesta favorable por parte del Instituto Federal Electoral, quien ha reconocido el cumplimiento cabal para su aplicación”.

MIGUEL MARTÍNEZ
Diputado del PAN

'En las locales sí votarán...

POR ABEL DE LA GARZA

Candidatos a Gobernador, a alcaldes y a diputados locales, serán electos por decisión abierta de los militantes panistas, aseguró el presidente de la Comisión Estatal Electoral del PAN, Raymundo Gómez Ramírez.

Gómez Ramírez aclaró que habrá elecciones internas a nivel local.

Y una señal es que ya inició el proceso electoral interno del PAN-Querétaro con la publicación, este jueves, de la convocatoria para la integración de comisiones electorales a nivel municipal y distrital.

"Esto es muy importante para el panismo de Querétaro en razón de que cuestionaban que también en Querétaro habría designación de candidatos. Pero entonces, al llevar a cabo esta integración de comisiones municipales y distritales, es un claro mensaje que no habrá designación".

"Entraremos a un proceso de elección de los candidatos a diputados locales, a presidentes municipales y a gobernador del Estado. Entonces es el inicio de un proceso de elección del panismo Queretano sobre esos tres cargos".



DESMIENTE

“No estamos afiliando a nadie, simplemente estamos acudiendo a las casas para conocer la percepción de la gente sobre el trabajo que han realizado los gobiernos emanados del PAN; por supuesto que en el camino nos encontraremos con gente de diferentes ideologías y colores, nosotros somos respetuosos”.

FERNANDO FERRUSCA/DIRIGENTE DEL PAN

Denuncian afiliación a PAN con engaños

1 Por Guillermo Contreras

Vecinos de la colonia La Floresta en San Juan del Río denuncian que militantes de Acción Nacional están registrándolos como simpatizantes del PAN, con mentiras y engaños; ello fue reportado por simpatizantes del partido del trabajo (PT) y de la Revolución Democrática (PRD) que viven en dicha zona habitacional.

Elena Rodríguez dijo que detectaron a un grupo de 10 personas que visitan casa por casa en parejas y con el pretexto de realizar una encuesta, piden la credencial de elector para supuestamente corroborar que el domicilio corresponda con la persona que es entrevistada.

“Hasta parece que vienen a predicar una religión, porque llegan en parejas y después de hacerte el cuestionario te piden la credencial de elector para comprobar que realmente vivas ahí; luego de anotar algunos datos empiezan a hablar de los logros que supuestamente ha tenido el Gobierno estatal y municipal; al final te dicen que si no quieres ser simpatizante del Partido Acción Nacional y formar parte de su red”, dijo Humberto Velásquez.

Este inusual movimiento de militantes del Partido Acción Nacional se detectó en las calles de Estocolmo, Guatemala, Washington y Colombia, de la colonia La Floresta, en donde la mayoría de los vecinos son originarios del Distrito Federal

y el Estado de México.

“Nosotros no somos de aquí, llegamos hace un par de años por cuestiones de trabajo y sí hemos visto que hay mucho movimiento de la derecha en San Juan del Río, pero eso es algo que va a cambiar, porque durante el tiempo que hemos estado aquí no hemos visto un progreso considerable, pura verborrea de los gobernantes y nada de trabajo”, dijo Martha Aguirre.

Sobre este tema fue consultado el presidente del Comité Municipal del PAN, Fernando Ferrusca Ortiz, quien reconoció que algunos militantes sí están acudiendo a las casas, pero no con la intención de hacer afiliaciones.

Explicó que se está realizando un sondeo sobre cómo ven a los gobiernos emanados de Acción Nacional y basado en las respuestas conocer las áreas de oportunidad a mejorar.

“No estamos afiliando a nadie, simplemente estamos acudiendo a las casas para conocer la percepción de la gente sobre el trabajo que han realizado los gobiernos emanados del PAN; por supuesto que en el camino nos encontraremos con gente de diferentes ideologías y colores, nosotros somos respetuosos. Si la gente quiere integrarse a una red de trabajo es bienvenida, pero no los obligamos ni tomamos sus datos si no quieren que lo hagamos”, señaló el dirigente albiazul en San Juan del Río.

Dedazo en el PAN

Confirmado: designarán a la antigüita candidatos a diputados federales; abren la puerta a la negociación

por Sergio Hernández Saucedo

Se confirmó que el PAN optó por el dedazo para elegir a sus candidatos a diputados federales, la decisión forma parte de una estrategia electoral para evitar polarizaciones en los estados donde se va a elegir gobernador.

En el caso de las candidaturas locales el proceso será regido por la Comisión Estatal

de Elecciones dirigida por Raymond Gómez y el Comité Directivo Estatal encabezado por Edmundo Guajardo.

La determinación fue dada a conocer ayer en el portal cibernético de ese partido, en la víspera de una Reunión Estratégica rumbo al 2009 que organiza el

blanquiazul en Querétaro y a la cual presuntamente asistirá el dirigente nacional Germán Martínez. Con ella se abre la posibilidad para que las posiciones federales sean punto de negociación con las distintas fuerzas al seno del partido y que deberá de concluirse a finales de mes.

Se apunta que la determinación es con base al artículo 43 de los estatutos que hablan de los métodos extraordinarios de selección a candidatos de elección popular: elección abierta o designación directa.

La Comisión Nacional de Elecciones, tiene esta facultad y designará de forma directa cumpliendo los siguientes supuestos: para cumplir reglas de equidad de género; por situaciones políticas determinadas en el reglamento; por hechos de violencia o conflictos graves atribuibles a más de uno de los precandidatos a cargos de elección popular, o cualquier otra circunstancia que afecte la unidad entre miembros del partido, ocurridos en la entidad federativa, municipio, delegación o distrito de que se trate.

Así como por el porcentaje de votación obtenido por el partido en la elección inmediata anterior, federal o local, sea menor a 2 por ciento de la votación total emitida; porque se acredite que las solicitudes de

ingreso de miembros activos y de registro de adherentes se realizaron en contravención a lo dispuesto en los artículos 8 y 9 de estos estatutos.

En su momento el diputa-

do Miguel Martínez Peñalosa, consideró que la decisión adoptada por el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Acción Nacional (PAN) respecto del procedimiento aplicable para la selección de sus candidatos a diputados federales, es correcta y no viola ningún estatuto del mismo.

“Creo que las decisiones tomadas por el CEN del Partido Acción Nacional son atinadas y estatutariamente válidas, prueba de ello, es la respuesta favorable por parte del Instituto Federal Electoral, quien ha reconocido el cumplimiento cabal para su aplicación”, indicó el legislador panista.

Apuntó que este proceso permitirá la equidad entre los militantes y posibles candidatos a puestos de elección popular, ya que en su momento, se podrá presentar ante el Partido las inconformidades que pudieran surgir.

“Se descarta que sea un procedimiento arbitrario, en razón de que la militancia, tanto activos como adherentes, tendrán la oportunidad de conocer al candidato, y en su caso promo-

ver cualquier inconformidad”.

Consideró además que esto dará lugar a que las precampañas se manejen de forma austera tanto en el aspecto económico como para evitar el desgaste de candidatos y militancia, invitando a todos los miembros del Partido Acción Nacional a apoyar y respetar la decisión del CEN, al momento de realizar las designaciones de candidatos, ya que dijo, sólo así se mantendrá la unidad y consenso que caracteriza al PAN.

VISITA

Martínez realizará una gira de trabajo donde reunirá a presidentes municipales y regidores en el municipio de Ezequiel Montes —específicamente en el pueblo de Bernal— donde encabezará una reunión con la estructura del partido en pos de las próximas elecciones.

Martínez dará una conferencia magistral sobre el fortalecimiento de la estructura y mantendrá reuniones con las estructuras municipales.

PARA DISTRITOS FEDERALES

Habrá Convención de Delegados en PRI

Quiere CEN tener mayor representatividad de candidatos

por Lorena Alcalá Cabrera

El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional publicó ayer la convocatoria para la selección de los 300 candidatos a diputados federales de mayoría relativa, cuyo procedimiento será el de Convención de Delegados.

De acuerdo con la convocatoria, en cada distrito

federal -Querétaro tiene cuatro- será declarado candidato a diputado federal propietario por el principio de mayoría relativa el titular de la precandidatura que obtenga la mayoría relativa de los votos válidos recibidos en la Convención de Delegados.

Esta convención se celebrará entre el 14 y el 29 de marzo de 2009. La fecha y el horario de cada Convención deberán publicarse por lo menos con 24 horas de anticipación en la página web del Partido tricolor y en los estrados del Comité Directivo estatal.

En cada distrito electoral, la Convención de Delegados se integrará en un 50 por ciento por consejeros políticos nacionales, estatales o y municipales o delegacionales que residan en el distrito electoral y delegados de los sectores, movimiento y organizaciones, en proporción a su participación en los consejos políticos estatal o municipales o delegacionales correspondientes al distrito electoral. El otro 50 por ciento de los delegados será electo en asambleas electorales territoriales con la participación de los militantes que residan en el distrito electoral federal.

Además en la integración de delegados conforme a la convocatoria, se observará el principio de paridad de género y la inclusión de por lo menos 30 por ciento de jóvenes hasta 35 años de edad.

Los militantes que deseen registrarse como precandidatos deberán cumplir con los requisitos previstos en los estatutos del PRI y además tendrán que contar con alguno de los siguientes apoyos: 25 por ciento de la estructura territorial, o sea de los comités municipales y seccionales del distrito correspondiente; 25 por ciento de los sectores o movimiento territorial, la organización de mujeres priístas, el Frente Juvenil Revolucionario y la Unidad Re-

volucionaria; 25 por ciento de los consejeros políticos que residan en el distrito electoral federal correspondiente y/ó 10 por ciento de afiliados inscritos en el Registro Partidario correspondiente a los municipios del distrito electoral federal.

A saber los distritos electorales de Querétaro se integran de la siguiente manera: Distrito federal electoral I, Cadereyta, Pedro Escobedo, Tequisquiapan, Ezequiel Montes y municipios serranos: Distrito II, San Juan del Río, Amcalco, Huimilpan y Corregidora. Distrito III, Querétaro. Distrito IV. Parte de la capital queretana y El Marqués.



FOTO: KARINA CAMACHO (ARCHIVO)

LOS MILITANTES del PRI, elegirán a la Comisión Política Permanente, la Estatal de Procesos Internos, la de Presupuesto y Fiscalización, y la de Financiamiento.

Instala PRI mañana su Consejo Político

IPORREDACCIÓN

Con la asistencia de aproximadamente 480 consejeros, este domingo el Partido Revolucionario Institucional (PRI) realizará la sesión de instalación del Consejo Político Estatal 2008-2011.

Citados por el presidente del Comité Directivo Estatal, Hiram Rubio García; por el Secretario General, Braulio Guerra Urbiola; y por el Secretario Técnico, Norberto Alvarado Alegría, se habrá de convocar a dicha sesión con fundamento en lo dispuesto en los artículos 112 y 118 de los Estatutos; y los artículos 1, 22, 65, 68 y 69 del Reglamento del Consejo Político Nacional del PRI.

Dentro de la orden del día de la sesión, se tomará protesta a los consejeros priistas del Consejo Político Estatal 2008-2011. Asimismo, se hará la presentación del proyecto presupuestal y el programa anual de trabajo, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 119 fracciones XX y XXI; y 112 fracción II de los Estatutos.

Del mismo modo, se hará la elección de los órganos previstos por los artículos 114, 124, 154, 155 y 157 de los Estatutos; es decir, se procederá a la elección de la Comisión Política Permanente, la Comisión Estatal de Procesos Internos, la Comisión de Presupuesto y Fiscalización y la Comisión de Financiamiento.

Cuestiona Chucho plan de emergencia

ABEL DELA GARZA

El ex dirigente del PRI, Jesús Rodríguez Hernández, cuestionó el Plan Emergente que anunció en días pasados el Ejecutivo de Querétaro, Francisco Garrido Patrón, a favor del empleo.

Rodríguez Hernández cuestionó la 'austeridad' que se supone hay en el Poder Ejecutivo, cuando el Gobernador, Francisco Garrido "ha sido viajero frecuente, ya lo hemos señalado".

Asimismo, Rodríguez Hernández puso en 'tela de juicio' los altos aguinaldos se dieron en

diciembre.

"Si fuera austeridad no se aplicarían estas cuestiones que se dan de aguinaldos. Es solamente para los trabajadores, no para los funcionarios".

Advirtió de las enormes las liquidaciones que los funcionarios de alto nivel, recibirán al terminar sus funciones el próximo mes de septiembre, lo que consideró significarán un desfalco.

"Y ojalá podamos ver en todas las instancias de gobierno de todos los ámbitos presentando -desde los directores hacia arriba- renuncias para que no haya este desfalco".

REPRESENTANTES DEL
sector obrero, de filiación priísta, apoyaron el plan.



FOTO: ARCHIVO/JESUS LOPEZ

Cuestiona Chucho plan de emergencia

ABEL DE LA GARZA

El ex dirigente del PRI, Jesús Rodríguez Hernández, cuestionó el Plan Emergente que anunció en días pasados el Ejecutivo de Querétaro, Francisco Garrido Patrón, a favor del empleo.

Rodríguez Hernández cuestionó la 'austeridad' que se supone hay en el Poder Ejecutivo, cuando el Gobernador, Francisco Garrido "ha sido viajero frecuente, ya lo hemos señalado".

Asimismo, Rodríguez Hernández puso en 'tela de juicio' los altos aguinaldos se dieron en

diciembre.

"Si fuera austeridad no se aplicarían estas cuestiones que se dan de aguinaldos. Es solamente para los trabajadores, no para los funcionarios".

Advirtió de las enormes las liquidaciones que los funcionarios de alto nivel, recibirán al terminar sus funciones el próximo mes de septiembre, lo que consideró significarán un desfalco.

"Y ojalá podamos ver en todas las instancias de gobierno de todos los ámbitos presentando -desde los directores hacia arriba- renuncias para que no haya este desfalco".

REPRE-



Quiere Jesús Rodríguez la candidatura a gobernador

por Héctor Ayala

El representante del PRI en Querétaro, Jesús Rodríguez, anunció que contendrá al interior de su partido para obtener la candidatura por el gobierno municipal, la que tendrá que disputar con el Senador Pepe Calzada Rovirosa.

El priísta fue cuestionado respecto al tema durante una rueda de prensa organizada especialmente para los medios de comunicación queretanos.

Pregunta (P)- ¿Buscará la candidatura en su partido para gobernador o qué papel buscará en las próximas elecciones?

Respuesta (R) - "Tengo aspiraciones para contender, militantes de distintas generaciones están participando en este proyecto. No es un capricho, simplemente es una as-

piración, desde mi punto de vista, legítima y válida, que he venido subrayando desde hace tiempo y la cual nosotros (su equipo) estamos fortaleciendo y la estamos inyectando, por lo que sólo estamos a la espera de la publicación de la convocatoria para alistarnos."

P.- ¿Cree tener una simpatía para la ciudadanía, sea cual fuere el método para la elección del candidato priísta por la gubernatura?

R.- "Es un trabajo que todos los militantes aspirantes - a la gubernatura- hemos venido trabajando desde hace mucho años, conocemos a todos los gestores de Querétaro y lo importante es el proyecto que uno presente hacia los ciudadanos, además de darles a conocer nuestra experiencia".

P.- Y al interior de su parti-

do, ¿simpatiza?

R.- "Muy bien, yo tengo una vinculación de trabajo de más de 35 años, la que he venido actualizando de manera constante y permanente, lo tengo concreto; la inyecto y como repito, de distintas generaciones que están trabajando en este proyecto -a la campaña para gobernador-."

P.- Como priísta, ¿ve complicado que su partido gane las próximas elecciones?

R.- "No, como parte del trabajo que hemos venido haciendo al interior del PRI, desde hace algunos años, es hacer mediciones de preferencia electoral así como la medición de la opinión pública sobre los siguientes procesos electorales."

"Con esto hemos corroborado junto con los análisis realizados a nivel nacional, que en la región Bajío en la cual se encuentra Querétaro, entidad en la que se ha identificado que la intención del voto hacia el PAN, ha disminuido, por lo que prácticamente hay un empate técnico entre y PRI y PAN."

P.- De no quedar como candidato, ¿apoyaría al Senador Pepe Calzada?

R.- "Quienes estamos den-

tro del partido tenemos la obligación de apoyar a todos los candidatos incondicionalmente, (...) el nombre no es lo importante, lo importante es el partido."

Finalmente acotó que el mejor método será el que elija el Consejo Político del PRI en el estado, el próximo domingo 18 este mes en las instalaciones de la CTM en punto de las 11:00 horas, de no hacerlo se realizará por el de elección directa, que es el que se ha venido utilizando desde hace 6 años."

Confirma Chucho ir por Gubernatura

IABEL DE LA GARZA

El ex dirigente priista y ex alcalde de Querétaro, Jesús Rodríguez Hernández, confirmó que buscará la candidatura por la gubernatura de Querétaro y negó que ello signifique un capricho.

a.m.- ¿Buscará la candidatura en su partido para Gobernador o qué papel buscará en las próximas elecciones?

Jesús Rodríguez.- Tengo aspiraciones para contender, militantes de distintas generaciones están participando en este proyecto. No es un capricho, simplemente es una aspiración, desde mi punto de vista, legítima y válida, que he venido subrayando desde

ASPIRACIÓN...

“Tengo aspiraciones para contender, militantes de distintas generaciones están participando en este proyecto. No es un capricho, simplemente es una aspiración, desde mi punto de vista, legítima y válida”.

JESÚS RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
PRI

hace tiempo y la cual nosotros estamos fortaleciendo y la estamos inyectando.

Explicó que solamente está a la espera de la convocatoria.

Sobre los términos en los que la convocatoria pudiera publicarse, el ex dirigente priista apuntó que lo importante será el proyecto.

“Es un trabajo que todos los militantes aspirantes. Hemos venido trabajando desde hace muchos años y conocemos a todos los gestores de Querétaro”.



FOTO: JESÚS LÓPEZ

HORLANDO CABALLERO

Busca PRD firmar pacto de civilidad

. I POR REDACCIÓN

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) está dispuesto a firmar un pacto de civilidad con todos los actores políticos, de cara a las próximas elecciones, aseguró su dirigente estatal, Horlando Caballero.

Comentó que se ha reunido con representantes del Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN), Verde Ecologista de México (PVEM) y Convergencia, quienes "ven con buenos ojos la elaboración de este pacto de civilidad".

El dirigente dijo que en el pacto debería estar incluido el Poder Ejecutivo estatal, a fin de tener una jornada clara y transparente.

ALISTAN FUNCIONARIOS 'BRINCO' A CAMPAÑAS

Algunos, han dado a conocer sus propias aspiraciones. Otros más han sido 'destapados' en actos públicos, por gente cercana a ellos o por sus propias acciones.

1 POR ABEL DE LA GARZA



FOTO: ARCHIVO / JESÚS LÓPEZ

TODOS QUIEREN SU CANDIDATURA...

Hasta esta fecha, son 11 personalidades políticas las que estarían peleando la gubernatura de Querétaro. Primero, desde el interior de sus partidos y luego, en la elección constitucional.

Al menos 51 empleados o ex empleados públicos estarían formando parte del grupo de aspirantes a una candidatura político-electoral para el proceso de 2009.

Y es que varios secretarios, subsecretarios, legisladores, alcaldes, regidores y dirigentes partidistas -al parecer-, buscarán un cargo de elección popular.

Algunos, han dado a conocer sus propias aspiraciones. Otros más han sido 'destapados' en actos públicos, por gente cercana a ellos o por sus propias acciones.

La lista se conforma de siete alcaldes, seis regidores del municipio de Querétaro, 16 -de 25- diputados locales, dos diputados federales, dos senadores, siete secretarios y subsecretarios del Estado y varios regidores. El resto, son ex alcaldes, ex secretarios, ex diputados o ex funcionarios del Estado o municipios.

Hasta esta fecha, son 11 personalidades políticas las que estarían peleando la gubernatura de Querétaro. Primero, desde el interior de sus partidos y luego, en la elección constitucional.

Por el Partido Acción Nacional (PAN) están los nombres de Manuel González Valle, alcalde de Querétaro; Jorge Rivadeneyra Díaz, alcalde de San Juan del Río; Alfredo Botello Montes, secretario de Gobierno del Poder Ejecutivo Estatal; Armando Rivera Castillejos, ex alcalde de Querétaro; Héctor Lugo Chávez, ex secretario de Desarrollo Agropecuario del Estado; Juan Manuel Alcocer Gamba, secretario de Finanzas del Estado y Guillermo Tamborrel Suárez, Senador de la República.

Por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), se han 'destapado' los nombres de José Calzada Roviroso, Senador de la República; Jesús Rodríguez Hernández, ex alcalde de Querétaro y ex dirigente del partido; Ana Bertha Silva Solórzano, ex diputada local y ex dirigente del partido y Rafael Camacho Sandoval, secretario del Trabajo del Estado.

Cabe destacar que para candidato a gobernador, se ha 'destapado' también el propio diputado local Marco Antonio León, quien ha mencionado que, de ser necesario, entraría a la contienda para intensificar el debate.

Para la Presidencia Municipal de Querétaro, han existido los 'destapes' de al menos nueve personajes de la política actual.

Por el PAN, estarían compitiendo el diputado federal, Francisco Domínguez Servián; la secretaria de Educación del Estado, Guadalupe Murguía Gutiérrez; el ex diputado local, Arturo Maximiliano García Pérez; y el subsecretario de Desarrollo Político del Estado, Jesús Carlos Hernández.

Por el PRI, se manejan los nombres del regidor y ex diputado local, Jaime García Alcocer; y del diputado local Jaime Escobedo Rodríguez. Además, hay nombres que no se han descartado por parte de los propios tricolores, como el de Silvia Hernández Henríquez o Sonia Alcántara Magos, para esta candidatura.

Por Convergencia, el propio diputado local Marco Antonio León se 'autodestapó' y 'destapó' a su correligionario, el diputado federal José Luis Aguilera Rico.

Para la candidatura a presidente municipal de San Juan del Río, han mostrado su interés los diputados locales del PAN, Roberto Carlos Cabrera Valencia y José González Ruiz.

Para ser alcalde de El Marqués, eventualmente estarían compitiendo los panistas José Guadalupe García Ramírez (quien

presume tener todo el apoyo del alcalde actual, Enrique Vega Carriles) y quien es diputado local; y Jorge Lomelí Noriega, ex diputado local y Director del Centro de Estudios y Proyectos del municipio de Querétaro.

Asimismo, estarían 'chapulneando' los diputados locales Héctor Perrusquía (PAN), para la alcaldía de Pedro Escobedo y los priistas Antonio Aguilar Landaverde, por Huimilpan y Leodegario Ríos Esquivel, por Jalpan de Serra.

Para diputaciones federales aspiran al menos seis diputados locales; aunque algunos de ellos no descartan un 'hueso' en la próxima administración pública estatal o municipal, como segunda opción y dependiendo quien asuma la titularidad -por las cuestiones de grupos al interior de los partidos-.

También aspiran a este cargo algunos funcionarios del Estado y municipales.

Cabe recordar que recientemente los legisladores locales reformaron la Ley Electoral para que tanto regidores, como diputados, puedan contender en la elección sin dejar el cargo que ostentan.

Entre los nombres están los diputados locales por el PAN, Miguel Martínez Peñaloza, Sonia Rocha Acosta, Adriana Fuentes Cortés, Raúl Reyes Gálvez, Eric Salas González y Alejandro Traffon Báez.

Asimismo, en la lista de panistas que quieren ser diputados federales están Apolinar Casillas Gutiérrez, secretario del Ayuntamiento de Querétaro; Enrique Vega Carriles, alcalde de El Marqués; Jorge Luis Alarcón Neve, secretario de Gobierno municipal de Querétaro; Ricardo Alegre Bojórquez, secretario de Desarrollo Sustentable municipal; Ricardo del Río Trejo, secretario de la Contraloría del Estado y por último, Ricardo Anaya Cortés, coordinador de Desarrollo Humano del Estado.

Por el PRI estaría compitiendo solamente el diputado local y ex alcalde de Tolimán, Magdaleno Muñoz González, por el I Distrito.

Por el PRD, la diputada local y ex regidora Carmen Consolación González Loyola, quien buscaría colocarse en la lista de candidatos de representación proporcional; y por Convergencia, el presidente Municipal de Tolimán, Martín Jiménez Ramos para el I Distrito.

Dentro de la lista de regidores del municipio de Querétaro, cuatro de ellos han sido mencionados ya como aspirantes diputados locales: Israel Chávez Pozas (PVEM); Erick Ricardo Osornio Medina (PRI); Raúl Ríos Ugalde (PRI); Concepción Sicilia Chávez (PRI).

Asimismo, estarían compitiendo para ser diputados locales por el PAN: el Secretario de Finanzas del municipio de Querétaro, Miguel Martínez Moyano; el secretario de Servicios Municipales, Juan Alberto González Arce; el coordinador de Delegaciones del municipio, Alfredo Arévalo Morales; el

presidente municipal de Amalco, Javier Cajiga Rodríguez; el presidente municipal de Colón, Alejandro Nieves Hernández y el presidente municipal de Huimilpan, José Lucio Fajardo Orta.

La lista todavía es corta y falta agregar los nombres de algunos otros funcionarios, representantes populares y dirigentes partidistas que no han mencionado sus aspiraciones públicamente, por motivos diversos. El principal de ellos, es que estarían violando la Ley Electoral.



Gobernador

NOMBRE

Manuel González Valle
 Jorge Rivadeneira Díaz
 Alfredo Botello Montes
 Juan Manuel Alcocer Gamba
 Guillermo Tamborrel Suárez
 Armando Rivera Castillejos
 Héctor Lugo Chávez

CARGO

Presidente Municipal de Qro.
 Presidente Municipal de SJR
 Secretario de Gobierno del Edo.
 Secretario de Finanzas del Edo.
 Senador de la República
 Ex Presidente Municipal de Qro.
 Ex Srio. de Desarrollo Agropecuario



José Calzada Rovirosa
 Jesús Rodríguez Hernández
 Rafael Camacho Sandoval
 Ana Bertha Silva Solórzano

Senador de la República
 Ex Presidente Municipal de Qro.
 Secretario del Trabajo del Edo.
 Ex Diputada y Ex Dirigente del PRI



Marco Antonio León Hernández Diputado Local

Pte. Municipal de Qro.



NOMBRE

Francisco Domínguez Servián
 Guadalupe Murguía Gutiérrez
 Arturo Maximiliano García Pérez
 Jesús Carlos Hernández Martínez

CARGO

Diputado Federal
 Secretaria de Educación del Edo.
 Ex Diputado Local
 Subsrio. de Desarrollo Político



Jaime García Alcocer
 Jaime Escobedo Rodríguez

Regidor y Ex Diputado Local
 Diputado Local



José Luis Aguilera Rico
 Marco Antonio León Hernández

Diputado Federal
 Diputado Local

Pres. mpal. otros municipios

PAN

NOMBRE

Roberto Carlos Cabrera Valencia (SJR)
 José González Ruiz (SJR)
 Jorge Lomelí Noriega (Marqués)
 Proyectos Qro.
 José Guadalupe García Ramírez (El Marqués)
 Héctor Perrusquía Perrusquía (P. Escobedo)

CARGO

Diputado Local
 Diputado Local
 Dir. Centro de Est. y
 Diputado Local
 Diputado Local

PRI

Antonio Aguilar Landaverde (Huimilpan)
 Leodegario Ríos Esquivel (Jalpan)

Diputado Local
 Diputado Local

Diputado Federal

PAN

NOMBRE

Miguel Martínez Peñaloza (I Dto.)
 Sonia Rocha Acosta (II Dto.)
 Adriana Fuentes Cortés (II Dto.)
 Raúl Reyes Gálvez (III Dto.)
 Eric Salas González (IV Dto.)
 Alejandro Straffon Báez (IV Dto.)
 Apolinar Casillas Grrez (IV Dto.)
 Enrique Vega Carriles (IV Dto.)
 Jorge Luis Alarcón Neve
 Qro.
 Ricardo Alegre Bojórquez
 Ricardo del Río Trejo
 Ricardo Anaya Cortés

CARGO

Diputado Local
 Diputado Local
 Diputado Local
 Diputado Local
 Diputado Local
 Srio. del Ayuntamiento de Qro.
 Pte Municipal de El Marqués
 Secretario de Gobierno mpio.
 Qro.
 Srio de Desarrollo S. mpio. Qro.
 Srio de la Contraloría del Edo.
 Coord. de Desarrollo H. del Edo

PRI

NOMBRE

Magdaleno Muñoz González (I Dto.)

CARGO

Diputado Local

PRD

Carmen Consolación González Loyola (Pluri) Diputado Local

Diputado Local

NOMBRE

Israel Chávez Pozas
 Erick Ricardo Osornio Medina
 Raúl Ríos Ugalde
 Concepción Sicilia Chávez

CARGO

Regidor de Qro.
 Regidor de Qro.
 Regidor de Qro.
 Regidor de Qro.



Foto: Manuel Medina

La de
abajo

Reunión Plural

azules, tricolores y naranja

PANCHO Domínguez,
Héctor Samuel
Lugo, Pepe Calzada,
Alfredo Botello y José
Luis Aguilera en una
convivencia en Loma
Dorada.

12A

Recibió cada uno de los 15 juzgados penales 400 procesos más en 2008

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

El presidente del Tribunal Superior de Justicia J. Jesús Garduño Salazar, señaló que en el 2008, los 15 juzgados de Primera Instancia Penal del Estado, recibieron cada uno, 400 procesos más, entre otros, por delitos como lesiones, robo y fraude que aumentaron en gran medida y los primeros coletazos de la crisis, generaron que en diciembre pasado se acrecentaran considerablemente las demandas civiles ante la imposibilidad de saldar las deudas.

El Poder Judicial de Querétaro capital cuenta con 8 de estos tribunales, San Juan del Río 2, Jalpan, Cadereyta, Tolimán, Amealco y

Tequisquiapan 1.

Dijo que serían los puntos a destacar, entre otros, en su informe que rendirá ante la Legislatura el mes entrante sobre el estado que guarda la administración de justicia.

Se adelantó para febrero por las reformas a la Constitución.

Asimismo, subrayará la creación de una segunda Sala Civil del Juzgado de Menores, el trabajo para fortalecer el área de actuarios, todo lo que ha hecho el Consejo de la Judicatura para ahorrar y administrar mejor los recursos del Poder Judicial.

En ese sentido, Garduño Salazar, refirió que cambiaron las prácticas de administración en todo el Poder Judicial ya que mucho se discute hoy, en día, el derecho que tienen los ciuda-



JESÚS GARDUÑO Salazar.

danos a estar debidamente informados de lo que hacen los servidores públicos con los recursos.

Garantiza Tribunal imparcialidad

por Lorena Alcalá
Cabrera

Todos los partidos políticos y los candidatos pueden estar seguros de que las resoluciones que tengan que ver con los próximos comicios protegerán sus derechos, afirmó el Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Jesús Garduño Salazar.

Como lo dio a conocer ayer DIARIO DE QUERÉTARO, la Sala Electoral del TSJ renovará a sus integrantes. Al respecto, Garduño Salazar manifestó que fue el Pleno el que consideró conveniente, por la experiencia electoral previa de cada uno, ubicar a María Luisa Ren-

“
El próximo proceso electoral será tranquilo y será atendido correctamente por la Sala Electoral

Jesús Garduño Salazar
Presidente del TSJ



tería y Manuel Zepeda como nuevos magistrados de esta sala, en sustitución de Sergio Herrera Trejo y Basilisa Balderas, conservando únicamente a Javier Garfías Sitges, quien fungía como presidente.

“El pleno consideró que en

manos de María Luisa Rentería que ya tiene experiencia como magistrado de la sala electoral, en manos de Manuel Zepeda que es un magistrado que ha estado en la sala electoral cada vez que hay elecciones, desde el año 1997, la experiencia en

ellos, la capacidad que tienen, garantiza un buen resultado en las resoluciones que tendrá que emitir el TSJ”, dijo Jesús Garduño, quien explicó, sin embargo, que estos magistrados asumirán sus cargos hasta febrero.

“La sala electoral empezará sus actividades a partir del 1 de febrero de este año, la sala integrada por Sergio Herrera, Basilisa Balderas y por Javier Garfías continúa su trabajo porque incluso tiene aún pendiente un recurso electoral que resolverá la inconformidad con relación a los espectaculares de Francisco Domínguez”, indicó.

Garduño Salazar manifestó que lo más probable es que la actual Sala Electoral sea quien dé su resolución respecto a los espectaculares de Pancho, sin embargo bien podría pasar el asunto a manos de los relevos.

El Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia afirmó además que durante

el pasado proceso se levantaron ante la Sala Electoral alrededor de 40 impugnaciones, y se espera que el número se mantenga o incluso disminuya para este 2009, dado que el panorama político se manifiesta tranquilo.

“Afortunadamente las personas que habrán adelantado su actividad política ya están tranquilas, todos están dentro del

marco de la ley, los partidos políticos comienzan sus procedimientos internos, luego entre ellos hay respeto, no ha habido combates entre ellos y creo que el próximo proceso electoral será tan tranquilo como el pasado, habrá trabajo pero también estoy seguro que el poco que haya será atendido correctamente por esta sala electoral”.



“Se ve duro el panorama, se ve que no hay grandes posibilidades de otorgar incrementos salariales con la necesidad que requiere el trabajador, pero en este momento lo que ayuda es la unidad que existe entre trabajadores y empresas, o sea, estamos consientes todos de la realidad que estamos viviendo, no hay en este momento dinero que alcance”.

JESÚS LLAMAS
Líder de la CTM en el Estado

Anticipa CTM que pedirán aumentos del 10 por ciento

IPOR REDACCIÓN

El dirigente estatal de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), Jesús Llamas Contreras, anticipó que durante las revisiones salariales de este año, los sindicatos pedirán incrementos de 10 por ciento a los ingresos de los obreros.

“Se ve duro el panorama, se ve que no hay grandes posibilidades de otorgar incrementos salariales con la necesidad que requiere el trabajador, pero en este momento lo que ayuda es la unidad que existe entre trabajadores y empresas, o sea, estamos consientes todos de la realidad que estamos viviendo, no hay en este momento dinero que alcance”, dijo el líder cetemista.

Y es que según el dirigente ce-

temista, de esta manera es como se podrá atacar un poco la crisis económica que se advierte este año 2009.

El líder de la central obrera, agregó que los trabajadores no esperan un aumento superior al 6 por ciento, por lo que el sector obrero vivirá una situación económica precaria, pues el incremento que adquieran será menor a la inflación que se ha registrado en los últimos meses en el país.

“Lo que veo es que las empresas están gravemente lastimadas, y veo difícil que nos puedan dar ese porcentaje”, afirmó el Secretario General.

Sin embargo, subrayó que en primera instancia el sindicato buscará que no se pierda ningún empleo.